



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 017		Fecha: 19/10/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 002 2019 00421 00	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	JAVIER AUGUSTO HERRERA PIMIENTO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	20/10/2020	22/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **19/10/2020 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDDY EUGENIA JAIMES REATIGA

SECRETARIO